



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Sesión extraordinaria del 12 de abril del 2022

En la sesión extraordinaria virtual a través del aplicativo "Cisco Web-Ex" el 12 de abril de 2022, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad y todos los docentes nombrados de la Facultad, por invitación de la Decana. Se abrió la sesión a las 7:00pm con la primera llamada y a las 7:15pm la segunda llamada; con la asistencia de los siguientes miembros registrados en la grabación de la sesión.

REPRESENTACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA
DECANA	▪ Dra. Mérida Sara Rivero Lazo	PRESENTES
PROFESORES PRINCIPALES	▪ Dr. Carlos Bustamante Ochoa ▪ Dr. Reiter Lozano Dávila ▪ Dr. Niker Jhón Salinas Alejandro ▪ Dr. Juvenal Auberto Oliveros Dávila	
PROFESORES ASOCIADOS	▪ Dr. Pablo Walter Meneses Jara ▪ Mg. Rocío Verónica Rasmuzzen Santamaría	

REPRESENTACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA
PROFESORES ASOCIADOS	▪ Dr. Edward Luis Zevallos Choy	AUSENTE POR LICENCIA
	Quórum	6 consejeros

Cumplida la verificación del quórum reglamentario la señora Decana dio inicio a la sesión.

AGENDA:

1. Las clases en la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo

La Decana de la Facultad hizo un informe al respecto indicando que en la Facultad se tiene docentes que por informe médico deben realizar trabajo remoto, otros semipresencial y otros presencial, según el documento presentado por el director Académico. Asimismo, indico que los docentes presenciales y semi presenciales registraran su asistencia manuscrita, según lo establece la directiva, y los docentes en condición remota, el director Académico consignará en la lista de asistencia la condición remota. Igualmente, el director académico corroboró lo manifestado por la Decana y las coordinaciones realizadas con el jefe de Recursos Humanos.

Frente a ello los docentes intervinieron indicando que se debe respetar la autonomía de la Facultad y que las condiciones de la emergencia sanitaria aún continúan en el País, sobre todo, dada la vulnerabilidad de los docentes y estudiantes, además que en la Facultad todavía no están implementadas todas las aulas híbridas y tampoco se ha implementado el protocolo de bioseguridad,

por lo que plantearon que las clases en este ciclo académico deberían ser virtuales. El Dr. Niker Salinas hizo alusión a que han presentado un memorial pidiendo que las clases sean virtuales en la Facultad, ante ello el director Académico indicó que ese documento se ha elevado a la Vice Rectoría Académica, pero que no se tiene respuesta todavía.

Hubo dos propuestas: la primera planteada por la Decana que el trabajo académico sea presencial, semipresencial y remoto según las fichas médicas de cada docente. La otra propuesta planteada por el Dr. Niker Salinas que el trabajo académico sea 100% virtual para todos los docentes.

Ambas propuestas se llevaron a votación obteniendo los 06 votos de los consejeros asistentes, porque las labores académicas en el presente semestre académico 2022-I sean 100% virtual.

Ante ello la Decana manifestó que su persona en su calidad de autoridad y por sus funciones, realizará trabajo semipresencial como lo indica la ficha médica, igualmente manifestó el director Académico y directores de Escuelas Profesionales.

2. El siguiente punto tratado fue el trabajo de los Círculos de Mejora Continua CMC, ante ello y debido a que los docentes nombrados que forman parte de los CMC van a realizar trabajo 100% virtual, manifestaron su decisión de no formar parte de los CMC y tampoco accederán a la subvención económica por este concepto, a cambio se pedirá a la Oficina de Calidad que se contrate un técnico especialista en acreditación para que realice el trabajo, comprometiéndose los docentes a apoyar el trabajo cuando se les requiera. Lo que fue aprobado por unanimidad de los señores consejeros.

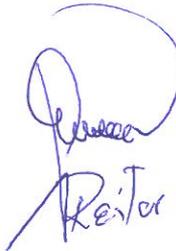
Siendo las 9:15pm se dio por concluida la sesión.


Niker Salinas A.

Rodolfo Ramuzzen S.


Inés A. Olvera D.


Helida Rivera


Reitor Lozano D.


V. Hennessy
3